



E X P O S I C I Ó N   T E M P O R A L

# El Jardín Bolivariano

ENTORNO ECOLÓGICO DE  
UN MONUMENTO NACIONAL

## el oasis se desborda

LA LEY 31 DE MAYO DE 1979 POR LA CUAL SE CONMEMORA EL Bicentenario del nacimiento del Libertador y el sesquicentenario de su muerte, ordenó la creación de dos parques en memoria de Simón Bolívar que en su artículo 5 reza: *“El Gobierno Nacional, con la colaboración del Distrito Especial de Bogotá, procederá a la construcción el Jardín Bolivariano en el área de influencia de la Quinta de Bolívar”*.

El parque Simón Bolívar ya es una realidad y el Jardín Bolivariano en los alrededores de la Quinta de Bolívar espera rescatar para la ciudad la presencia del Río San Francisco desde su nacimiento en el fondo del boquerón hasta el inicio de lo que se ha denominado el eje ambiental, y devolverle a los cerros la riqueza y variedad vegetal conservada dentro de la Quinta.

Desde el actual plan de acción de la Quinta de Bolívar del Ministerio de Cultura con el acostumbrado apoyo de la Sociedad de Mejoras y Ornato, se han realizado acercamientos a entidades como la oficina de Renovación Urbana de la Alcaldía Mayor, la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, el Instituto de Desarrollo Urbano, el Departamento Administrativo de Medio Ambiente (DAMA), para visualizar la realización del proyecto del Jardín Bolivariano articulado al desarrollo de la segunda fase del proyecto integral de restauración iniciado en 1992, que contemple igualmente la sede administrativa y de albergue definitivo de la colección bolivariana.

Esperamos que la presente exposición inspire la siembra a futuro de este homenaje vivo al Libertador Simón Bolívar así como en su momento los jardineros anónimos al servicio de la casa horadaron la tierra con semillas de especies vegetales varias, muchas de las cuales hoy se han elevado sobre los muros y le dan a la Quinta una de sus características más importantes e inconfundibles. Ser oasis y refugio para las nuevas generaciones.